

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO:

01 DE ENERO 2024

30 DE MARZO 2024



LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.

REGIDORA Y SINDICO, QUE PRESIDE LAS COMISIONES DE:

REGLAMENTOS Y GOBERNACION Y JUSTICIA.

ÍNDICE

- **MARCO JURÍDICO.**
- **SESIONES ORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO.**
- **SESIONES EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO.**
- **SESIONES SOLEMNES DE AYUNTAMIENTO.**
- **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION.**
- **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CIVICA.**
- **COMISIONES EDILICIAS QUE INTEGRO COMO VOCAL.**
- **INICIATIVAS.**

MARCO JURÍDICO

La Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 15 nos habla de la que es considerada información fundamental de los Ayuntamientos y de los sujetos obligados del mismo, mientras que el artículo 8 del mismo cuerpo legal nos refiere que es considerada como información fundamental de forma general, la información sobre la gestión pública que a su vez comprende, los informes trimestrales y anuales de actividades de los sujetos obligados. Por su parte, el artículo 49 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su fracción IV establece que una de las obligaciones de los regidores es informar al Ayuntamiento ya la sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales. En este sentido, el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, en su artículo 47 fracción VII menciona como una obligación de los regidores que son presidentes de alguna comisión edilicia, el presentar informe de las actividades realizadas por las comisiones que presidan.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO:

SESIONES ORDINARIAS:

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será **ordinaria**, solemne o extraordinaria, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se me convocó a **03 Sesiones de Ayuntamiento Ordinarias** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
12 de enero de 2024	Ordinaria No. 46.	Sala del Pleno del Ayuntamiento	10:00 hrs.

09 de febrero de 2024	Ordinaria No. 47.	Sala del Pleno del Ayuntamiento.	11:00 hrs.
23 de febrero de 2024	Ordinaria No. 48.	Sala del Pleno del Ayuntamiento	11:00 hrs.



SESIONES EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será ordinaria, solemne o **extraordinaria**, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se convocó a **14 Sesiones de Ayuntamiento Extraordinarias** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
-------	---------------	-------	------

09 de enero de 2024	Extraordinaria No. 78	Sala del Pleno del Ayuntamiento	17:00 hrs.
23 de enero de 2024	Extraordinaria No. 79	Sala del Pleno del Ayuntamiento	10:00 hrs.
26 de enero de 2023	Extraordinaria No. 80	Sala del Pleno del Ayuntamiento	10:00 hrs.
02 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 81	Sala del Pleno del Ayuntamiento	14:00 hrs.
09 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 82	Sala del Pleno del Ayuntamiento	Al término de la sesión ordinaria No.47.
16 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 83	Sala del Pleno del Ayuntamiento	13:00 hrs.
16 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 84	Sala del Pleno del Ayuntamiento	Al termino de la extraordinaria 83.
21 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 85	Sala del Pleno del Ayuntamiento	13:00 hrs.
28 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 86	Sala del Pleno del Ayuntamiento	09:30 hrs.
28 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 87	Sala del Pleno del Ayuntamiento	Al término de la Extraordinaria 86.
29 de febrero de 2024	Extraordinaria No. 88. TOMA DE PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNCIPAL INTERINO.	Sala del Pleno del Ayuntamiento.	13:00 hrs.



SESIONES SOLEMNES DE AYUNTAMIENTO

El pleno del ayuntamiento funciona por medio de sesiones públicas y abiertas cuya naturaleza será ordinaria, **solemne** o extraordinaria, según lo determine la convocatoria que sea emitida para tal efecto, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los

artículos del 14 al 20 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto y las funciones ya establecidas en los ordenamientos legales antes aludidos, se convocó a **02 Sesiones de Ayuntamiento Solemnes** a las cuales asistí y participé en todas y cada una de las siguientes:

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
27 de enero de 2024	Solemne No. 33.	Sala del Pleno del ayuntamiento.	10:00 hrs.
06 de febrero de 2024	Solemne No. 34.	Escuela Benito Juárez	08:30 hrs.

A continuación, se enumeran las sesiones de trabajo por Comisión Edilicia, que fueron convocadas, de conformidad con lo establecido en los Artículos 27, 28, 49, 50 y 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los Artículos del 37 al 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco

I. COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION.

Fecha	No. de Sesión.	Lugar	Hora
23 de enero de 2024	Sesión Extraordinaria No. 5	Sala Museográfica.	17:00 hrs
15 de enero de 2024	Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene.	Sala de Regidores.	10:00 hrs
25 de enero de 2024	Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene.	Sala de Regidores.	10:00 hrs.
26 de enero de 2024	Mesa de Trabajo Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene.	Sala de Regidores.	12:00 hrs.
30 de enero de 2024.	Reglamentos y Gobernación en	Sala de Regidores	10:00 hrs.

	coadyuvancia con Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene.		
02 de febrero de 2024.	Reglamentos y Gobernación en coadyuvancia con Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene.	Sala de Regidores	11:00 hrs.

I. COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA.

Se informa que durante este periodo no se turno asunto alguno que fuera de interés para la comisión.

COMISIÓN EDILICA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

ORDINARIAS

Fecha	No. de sesión	Lugar	Hora
18 de enero de 2024.	Ordinaria No. 40.	Sala Juan S. Vizcaíno.	12:00 hrs.
18 de enero de 2024.	Ordinaria No. 41.	Sala Juan S. Vizcaíno.	Al término de la ordinaria 40.
15 de febrero de 2024.	Ordinaria No. 42.	Sala Juan S. Vizcaíno.	12:30 hrs.
15 de febrero de 2024.	Ordinaria No. 43.	Sala Juan S. Vizcaíno	Al término de la ordinaria 42.



EXTRAORDIANRIA.

Para el cumplimiento de estas atribuciones y obligaciones de la comisión Edilicia Permanente de Hacienda Publica Y Patrimonio Municipal, en los meses que se informa **no ha sesionado**.

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TIERRA.

A continuación, se enumeran las sesiones de trabajo por Comisión Edilicia, que fueron convocadas, de conformidad con lo establecido en los Artículos 27, 28, 49, 50 y 51 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los Artículos del 37 al 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco

FECHA	N° DE SESION	LUGAR	HORA
1.- 08 de enero de 2024	18 extra	sala de presidencia	14 horas
2.- 23 de enero de 2024	19 extra	Sala de presidencia	13 horas
3.- 12 de febrero 2024	20 extra	Sala de presidencia	14:30 horas
4.- 23 de febrero 2024	21 extra	Sala de presidencia	09:00 horas
5.-			

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES, RECREACION, Y ATENCION A LA JUVENTUD.

Para el cumplimiento de estas atribuciones y obligaciones de la comisión Edilicia Permanente de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud en los meses abril, mayo y junio que se ha **no ha sesionado**.

INICIATIVAS y DICTAMENES:

Fundamentado en los artículos 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 51, 63 y 87, 92 del 104 al 109 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

	FECHA	NUMERO DE SESION	DESCRIPCION DE INICIATIVA.
1.-	02 de febrero 2024	Extraordinaria 81	Dictamen conjunto que aprueba y autoriza la convocatoria y las reglas de operación del programa de acceso al suelo urbano para la vivienda
2.-	09 de febrero 2024	Ordinaria 47	Iniciativa de acuerdo que autoriza otorgar un espacio y firmar contrato de comodato con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para Instalar Oficina para llevar a cabo la Etapa de Capacitación de Información de los Censos Económicos 2024
3.-	16 de febrero 2024.	Extraordinaria 84	Iniciativa de acuerdo que en cumplimiento a la sentencia de amparo 595/2020, del juzgado décimo de distrito en materia administrativa, civil y del trabajo en el Estado, declara dejar Insubsistente todo lo actuado en las resoluciones ZGD-023/2020/01 "Unidad Deportiva Venustiano Carranza" y ZGD 023-2020/02 "Lienzo Charro y Casino Auditorio" de la COMUR, así como las consecuencias que con las mismas se originaron.